

*Archivo del general Porfirio Díaz
Memorias y documentos. Tomo II*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

372 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPÍTULO LII

VISITA AL GENERAL ALVAREZ EN LA PROVIDENCIA

Del 10 de octubre al 20 de noviembre de 1865

No contando con recursos suficientes para hacer una campaña fructuosa y teniendo que operar en el Estado de Guerrero, que correspondía a la división militar del general don Juan Alvarez, me determiné a ir a Providencia, en donde tenía su casa y cuartel general, con objeto de discutir con él algún plan regular de campaña y recibir algunos elementos de guerra, si estaba en situación de facilitármelos. Vivía el general Alvarez con mucha pobreza y todo lo que conseguí fueron doscientos fusiles de percusión con sus respectivas municiones y órdenes para las autoridades del Estado de Guerrero, de donde era gobernador su hijo don Diego, para que me proporcionaran víveres, que yo me comprometí a coleccionar con equidad en todos los pueblos que estuvieran a mi alcance.

Mi recepción en La Providencia fue bastante benévola y cordial por parte del general don Juan Alvarez y al principio también de su hijo don Diego. Por desgracia, la protección que allí encontré fué infinitamente menor de la que yo esperaba. Sin embargo, la autorización para coleccionar víveres en los pueblos del Estado era una buena base a falta de mejores recursos.

Se me incorporó en La Providencia el general don Francisco Leyva, que, no teniendo elementos con que seguir haciendo la campaña, se había replegado a vivir con el general Alvarez. Leyva tenía diez o doce oficiales, entre los cuales estaba el teniente coronel de infantería don Manuel Travesí, a quien nombré desde luego mi secretario, y di lugar en mi Estado Mayor al coronel don José María Pérez Milicua, al teniente coronel de caballería don Martín Rivera, al teniente coronel de infantería don

Manuel Aburto y a los tenientes de infantería don José María Ramírez Pizarro y don Miguel Marín. También se me incorporó un grupo como de 20 soldados de la guardia nacional de Oaxaca, que a la fecha de la ocupación de aquella ciudad se encontraban en algunas comisiones del servicio en la Mixteca, y para no someterse al enemigo, se replegaron al Estado de Guerrero y estaban con el general Alvarez. La mayor parte de éstos eran sargentos y cabos.

Permanecí en La Providencia cosa de una semana, y cuando me retiré, después de haber obtenido los recursos que me facilitó don Juan Alvarez, me acompañaron él y su hijo don Diego hasta el rancho de Jaltianguis que pertenece a la hacienda y dista de ella tres leguas, y en donde yo pernocté.

Al despedirse de mí en ese punto el general don Juan Alvarez me regaló unas pistolas y otros objetos de su uso privado, útiles para la campaña, y con esa franqueza que tienen los ancianos para con los jóvenes y que se acentúa más cuando se consideran hombres superiores, me manifestó la pena que le causaba no poder acompañarme por su avanzada edad; y con ese motivo me dijo, señalando a su hijo don Diego, que él no era como los muchachos de ahora, que sólo viven al calor del hogar.

No sé si esta franqueza o descuido del general don Juan Alvarez sería la causa de alguna tibieza que después comencé a sentir en la acción del gobierno del Estado de Guerrero, no obstante que el referido general don Juan Alvarez siempre permaneció muy bien dispuesto a ayudarme en todo lo que le pedía a él directamente para el servicio público, siempre que estuviera en sus facultades.

La poca voluntad del gobierno del Estado de Guerrero comenzó a hacerse sentir por la dificultad con que los pueblos del Estado daban su contingente en especie para el mantenimiento de mi fuerza, cosa que no me llamaba la atención porque son pueblos muy pobres; pero sí era digno de notarse que al hacerme algunas remisiones de víveres, los pueblos más simpatizadores con la causa de la independencia, me suplicaban frecuentemente que no diera yo aviso de ellas al gobierno del Estado.

Afortunadamente al dar mayor ensanche a mis operaciones abandoné el territorio del Estado de Guerrero y no volvió ya su gobernador a tener motivos de desagrado por mi presencia y mis operaciones en aquellos pueblos; pero no por esto cesó su celo respecto de mí.

Algunos años después tuve necesidad de rectificar públicamente una

aseveración de don Diego Alvarez, cuando ya había muerto su padre, durante cuya vida no lo habría yo hecho, y más bien le habría sometido mi querrela contra su hijo. Es el caso, que estando yo en Oaxaca, a fines de 1866, antes de saber que podía tener armas de la remesa que nuestra Legación en Washington hizo a la línea de Oriente, y de las que fué conductor el general don Pedro Baranda, me avisó don Juan Alvarez que había llegado a la Boca de Tecuanapa un norteamericano llamado Stone, en un pailebot que traía algunos fusiles de percusión que no pasaban de quinientos, con sus respectivas municiones labradas.

Como las armas constituían mi primera y más urgente necesidad, contesté inmediatamente al general Alvarez que al día siguiente saldría de Oaxaca el teniente coronel don Luis Mier y Terán con el dinero y las mulas necesarias para comprar esas armas y conducir las a Oaxaca, y le encargué que las hiciera desembarcar e internar hasta Pinotepa y que yo pagaría todos los gastos que esto ocasionara. El teniente coronel Terán encontró en Pinotepa a Stone con las armas; las trató, las pagó y las condujo a Oaxaca.

Terminada la guerra, publicó el general don Diego Alvarez una cuenta de los gastos que hizo durante la intervención, en la que aparecía una partida de data por el costo de las armas y municiones que yo había comprado a Stone. Como en la cuenta que había yo rendido antes que la de don Diego, figuraba la misma partida, me vi obligado a rectificar la que éste presentaba, ofreciéndole que la aceptaría y pagaría si se me presentaban sus respectivos justificantes, los que nunca recibí, ni volvió a hablarse de ese asunto.



PRESIDENTE DON IGNACIO COMONFORT.

UNAM